

San Pedro Garza García, N.L., a 13 de marzo de 2020.

En relación a la Primera Convocatoria de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V., (la "Sociedad") que se llevará a cabo el día 30 de marzo de 2020, se les informa a los accionistas el detalle sobre los siguientes puntos del Orden del Día:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

- I. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para incrementar el monto máximo de recursos que podrán destinarse para la compra de acciones propias de la Sociedad correspondiente al 2019 y hasta abril del 2020.**

Primera.- La propuesta es incrementar el monto máximo destinado para la compra de acciones propias de la Sociedad, según el mismo fue aprobado por la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de fecha 30 de abril de 2019, de \$4,142'000,000.00 (cuatro mil ciento cuarenta y dos millones de pesos 00/100 moneda nacional) para quedar en la cantidad total de \$7,500'000,000.00 (siete mil quinientos millones de pesos 00/100 moneda nacional), con cargo a capital contable, y se comprenderán dentro del mismo aquellas operaciones realizadas durante el año 2019 y hasta el mes de abril de 2020, sujetándose a la Política de Adquisición y Colocación de Acciones Propias.

- II. Designación de delegado o delegados para formalizar y ejecutar en su caso, las resoluciones adoptadas por la Asamblea.**